

INFORME DE PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA

Año 2022

Nos complace presentar este informe con un panorama mucho mas alentador en relación a los dos años anteriores, en virtud del cambio de panorama para la vida nacional post pandemia. Puesto que, a la disminución de la crisis sanitaria, debemos agregar las expectativas para el país de un nuevo gobierno en cuyos postulados consideramos están interpretados los Institutos Financieros de Desarrollo – Infis-.

Se realizaron las siguientes acciones:

1. Se efectuó seguimiento al Proyecto de Decreto modificatorio del Decreto 1117 de 2013, el cual había sido radicado ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo las recomendaciones del Dr. Jorge Castaño, Superintendente Financiero de Colombia.

El ministerio finalmente hizo caso omiso a nuestra solicitud, manifestando que la Superfinanciera había dado concepto negativo.

2. Promoción de intercambios entre institutos

Continuamos con la política del Consejo de Administración de promover el intercambio entre Institutos para que se realicen convenios de cooperación, toda vez que esto fortalece el sector pues se transfiere conocimiento.

3. Electo el nuevo Presidente de la República se realizó contacto con miembros de las Comisiones de Empalme, interpretando el discurso del nuevo gobierno de Fortalecimiento a las Regiones y a la Banca Pública, aspectos del resorte de los Infis.

Se invitó a 2 miembros de las Comisiones de Empalme de la presidencia a una reunión de Consejo Directivo de Asoinfis, en la que se les expuso el trabajo de los Infis, el alcance y las expectativas que se tenían para trabajar con el nuevo gobierno. Los miembros de las comisiones de empalme fueron muy receptivos a los planteamientos realizados desde el Consejo Directivo de Asoinfis y recomendaron hacer un documento para presentarlo ante el

ASOINFIS

Calle 40 C No. 13 – 43 of. 102

Correo electrónico: Asoinfis.asoinfis@gmail.com

Cel. 3102139498

Presidente de la República, igualmente dejaron dentro de las recomendaciones de las comisiones de empalme, tener en cuenta a los INFIS como un instrumento para la ejecución de programas y proyectos del gobierno.

Los miembros de las comisiones de empalme nos hicieron acercamiento con algunos miembros del Congreso de la República, cercanos al Pacto Histórico y la recomendación fue no solo elaborar el documento de presentación, sino también elaborar un proyecto de Ley que le diera reconocimiento nacional a los INFIS.

4. Se convocó a reunión informativa a todos los gerentes con el propósito de informar acerca de las gestiones realizadas a través de las comisiones de empalme del nuevo gobierno, y la necesidad de constituir una comisión que se encargara de elaborar el documento de presentación al Presidente de la República, así como, el Proyecto de Ley para los INFIS.

Dado la cercanía con el gobierno y sus altas calidades se contacto al Dr. Jorge Valencia Jaramillo, Exministro de Estado quien coordina la Comisión que además la integran:

- Dr. Oscar de Jesús Marín, exparlamentario y exgerente del IDEA
- Dr. Diego Rojas Lara, Asesor Jurídico de Infihuila
- Guivanny Ramírez Cabrera, Presiente de Asoinfis
- Ciro Arias García, Director Ejecutivo de Asoinfis

Hasta el mes de diciembre se realizaron 5 reuniones en las cuales se ha avanzado en la construcción de los documentos de manera profunda pues lo que se pretende es una transformación de fondo para los Institutos Financieros de Desarrollo en el país y que alcancen un nivel protagónico en el desarrollo de las políticas de ejecución de los Planes de Desarrollo. Se espera en primer trimestre del año tener la cita gubernamental y radicar el proyecto de ley con el aval del gobierno.

5. Se ha mantenido la gestión con los parlamentarios sociabilizando el trabajo que se viene realizando para lograr el apoyo de los congresistas cuando se presente el Proyecto de Ley.

ASOINFIS
Calle 40 C No. 13 – 43 of. 102
Correo electrónico: Asoinfis.asoinfis@gmail.com
Cel. 3102139498

6. Se realizó reunión de sociabilización con la bancada parlamentaria de Arauca, por gestión de la Gerencia de Idear y esperamos que este mismo ejercicio se replique con los demás departamentos.
7. Se destaca como parte importante e la gestión que se viene realizando, el regreso de Idea a la Asociación ya que se trata de procurar que todos los Institutos estén vinculados.
8. Difusión de medios, se efectuaron publicaciones en el diario El Tiempo, Portafolio y El Diario La República. Y se realizó rueda de prensa en el mes julio.

Se empezó a gestionar la elaboración de un programa con el protagonismo de los Infis.

9. Gestión Redes sociales

Se ha trabajado en campañas a través de las diferentes redes (Twitter, Instagram y Facebook), haciendo difusión de las actividades de Asoinfis y de cada uno de los Institutos.


Mantenemos comunicación directa con los jefes de prensa a través de un grupo de WhatsApp, en el que se comparte información, publicaciones y contenido, motivando a que el trabajo en redes sea permanente y aumente el alcance de las publicaciones.

10. Consejos directivos realizados

Se realizaron 7 reuniones de consejo Directivo de Asoinfis, donde se mantuvo informado a sus miembros de la gestión que se viene adelantando e igualmente se han tomado decisiones importantes que orientan el buen funcionamiento de los institutos en general y de Asoinfis en particular.

Cordialmente,


GIOVANNY RAMIREZ CABRERA
Presidente Asoinfis


CIRO ARIAS GARCIA
Director Ejecutivo

ASOINFIS
Calle 40 C No. 13 - 43 of. 102
Correo electrónico: Asoinfis.asoinfis@gmail.com
Cel. 3102139498